

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7794 *Resolución de 27 de abril de 2021, del Ayuntamiento de Lloret de Mar (Girona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 79, de 27 de abril de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuatro plazas de Agente de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Lloret de Mar.

Lloret de Mar, 27 de abril de 2021.–El Secretario General, Carles Ros Arpa.